

De villa a ermita: la pervivencia del hábitat en la Campiña Sur extremeña

M.^a Soledad Gálvez Pérez*

RESUMEN

A continuación se propone un análisis del poblamiento a partir de un elemento concreto muy presente en la cultura rural popular, la ermita, en un área incluida dentro de la actual comarca de la Campiña Sur, situada en el sureste de la provincia de Badajoz. El análisis se plantea de una forma retrospectiva, de manera que a partir de fuentes bajomedievales, procedentes de los Libros de visita de la Orden de Santiago, se ha localizado un conjunto de ermitas repartidas por todo el territorio. A través de la prospección superficial del entorno de estos edificios, se ha comprobado que la ocupación de los espacios es anterior, remontándose en la mayoría de los casos al periodo romano.

SUMMARY

We suggest an analysis of the population based on an element which is very common in the rural traditional culture, the hermitage, in an area within the current region of Campiña Sur, in the southeast of Badajoz. This analysis is presented in a retrospective way, so that starting from sources of the late Middle Ages, coming from the Libros de visita of the Order of Santiago, a series of hermitages spread all over the territory have been located. By means of the surface prospecting of the surroundings of these buildings, the occupation was proved to be previous, dating back to the Roman period in most cases.

INTRODUCCIÓN

Los asentamientos de los que vamos a hablar debieron constituir en su origen explotaciones rurales romanas, que se vuelven a ocupar en la Edad Media, momento en que se construye un edificio de culto cristiano. El hecho de que la mayor parte de estas ermitas se encuentre sobre un asentamiento de época romana plantea la hipótesis de la pervivencia del hábitat en determinadas zonas, elegidas en origen por sus características físicas. Las ermitas no siempre constituyen núcleos de población, y por tanto la elección del lugar posiblemente responde, además de a las condiciones físicas, a la tradición de esta presencia poblacional anterior.

PLANTEAMIENTO

En el estudio que se presenta a continuación, la idea de partida fue la de trabajar sobre una zona concreta, la Campiña Sur, situada al sureste de la provincia de Badajoz, y sobre una época que tiene como punto de partida la tardoantigüedad y como límite los años finales del siglo xv. El motivo de elegir una cronología tan amplia vino determinado por la escasez de fuentes escritas, que se han conservado principalmente a partir del siglo xv, datando de 1494 la visita santiaguista más antigua, que será base fundamental del trabajo. Por ello el análisis parte de un punto de vista retrospectivo, ya que a través de las noticias que aparecen en estas fuentes, se ha realizado la investigación arqueológica y se han localizado ocupaciones anteriores.

En la Campiña Sur se encuentran dos medios físicos diferenciados: uno de sierra, situado al sures-

* Área de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Avda. Universidad, s/n. E-mail: msgalvez@unex.es.

te, formado por las estribaciones de Sierra Morena, y otro propiamente de campiña, que ocupa la mayor parte del espacio. En las zonas de sierra, predomina el cultivo del olivar y la ganadería de ovicápridos, dada la orografía del terreno. El cuidado de los rebaños ha ocasionado la aparición de chozos de pastores y casas de campo donde han vivido familias hasta no hace muchos años. Estas casas se encuentran dispersas por el territorio, pero manteniendo una relación lo suficientemente cercana con los núcleos poblacionales para permitirles el intercambio de productos.

En la campiña predomina el cultivo cerealístico, en el que se intercalan algunas parcelas de olivar. La deforestación progresiva de este espacio hasta momentos muy recientes para conseguir tierras de cultivo ha transformado el paisaje, de manera que de la dehesa originaria solo quedan algunas manchas dispersas. En el análisis arqueológico hay que tener en cuenta estos cambios que se producen en el medio, ya que suponen una variación respecto a la forma de vida anterior, en la que la producción agrícola estaría distribuida de otra manera.

El trabajo se desarrolla a partir de un elemento que se encuentra muy presente en las comunidades rurales, como es la ermita. La importancia de la ermita radica principalmente en dos cuestiones: en que es un lugar donde la población que vive dispersa puede recibir auxilio espiritual y en que constituye un lugar de encuentro, donde se practica y se siente la religión de una manera colectiva, participando en ello toda la comunidad. Por tanto, tiene una significación especial, supone un rasgo de «civilización» y de conexión con el resto de la sociedad, de manera que a veces se encuentran en lugares aparentemente apartados pero relacionados con la presencia poblacional.

La elección de la ermita responde a que es un referente indirecto de población, ya que mientras se mantienen «activas» es porque hay un grupo de personas en el entorno que cuida el edificio, ya que precisa de ellas para cumplir con sus obligaciones espirituales. Así, se encuentran ermitas que terminaron por constituir núcleos de población y otras en las que ocurrió el proceso contrario, es decir, que de iglesias parroquiales pasaron a ermitas porque se abandonó el núcleo que constituía la población. Por tanto, tratando la ermita desde un punto de vista arqueológico y considerándola de este modo, puede mostrar una evolución en la distribución de los asentamientos, que, aunque parcial, ya que en principio solo es válido para periodos cristianos, resulta orientativa. Para una completa comprensión del proceso sería necesario ampliar la investigación a todo tipo de asentamientos,

de manera que se obtuviese una visión global para todo este periodo.

El trabajo se llevó a cabo en tres fases: una de documentación previa, otra «de campo» o de prospección y una tercera que incluyó el tratamiento informático de los datos y el análisis e interpretación de los mismos.

La documentación y recogida de datos relacionados con el tema de investigación ha contado con algunos inconvenientes de partida, como han sido la limitación de las fuentes escritas y la falta casi total de bibliografía arqueológica relacionada con la zona de estudio. En cuanto a las fuentes y bibliografía utilizadas, podrían hacerse dos grupos: un conjunto de fuentes históricas, cronológicamente situadas a partir del siglo xv, que ha sido consultado sistemáticamente y en el que aparecen referencias a prácticamente todas las localidades y también a sus ermitas, y un segundo grupo más amplio y diverso, que ha completado los datos del primero.

Esta documentación del primer grupo parte de 1494. El espacio de la Campiña Sur fue cedido a la Orden de Santiago para su administración, siendo la principal generadora de documentos, entre los que se cuenta con los *Libros de visita*, que han resultado ser la fuente de consulta principal para este trabajo.

La consulta de los *Libros* no ha sido directa, es decir, que se ha recurrido a fuentes editadas que han tratado aspectos relacionados con las ermitas (como la religiosidad popular) o con otros aspectos de la zona de estudio, pero que han tomado la información directamente de los *Libros*, de manera que además transcriben algunas referencias. Teniendo en cuenta que el trabajo se plantea desde un punto de vista arqueológico, las fuentes constituyen un elemento más en la investigación y no la finalidad de la misma. Quiere decir que no se puede olvidar su validez y utilidad, pero tomadas como un punto de apoyo que no debe determinar los resultados.

La documentación conservada de fechas anteriores es muy escasa, datando la primera de ellas de mediados del siglo XIII, momento en el que es conquistado el territorio por las tropas cristianas y concedido a la Orden de Santiago. En esta fecha se forman las encomiendas de Reina, Hornachos o Montemolín y se otorgan algunos fueros de población, entre los que se encuentra el de Usagre (UREÑA y BONILLA, 1907). Las donaciones mencionadas, recogidas por CHAVES (1740) y CORRALIZA (1929) en el caso de Reina, resultan útiles desde el punto de vista de la toponimia, ya que establecen los límites geográficos de cada una de ellas. Algunos de estos topónimos se

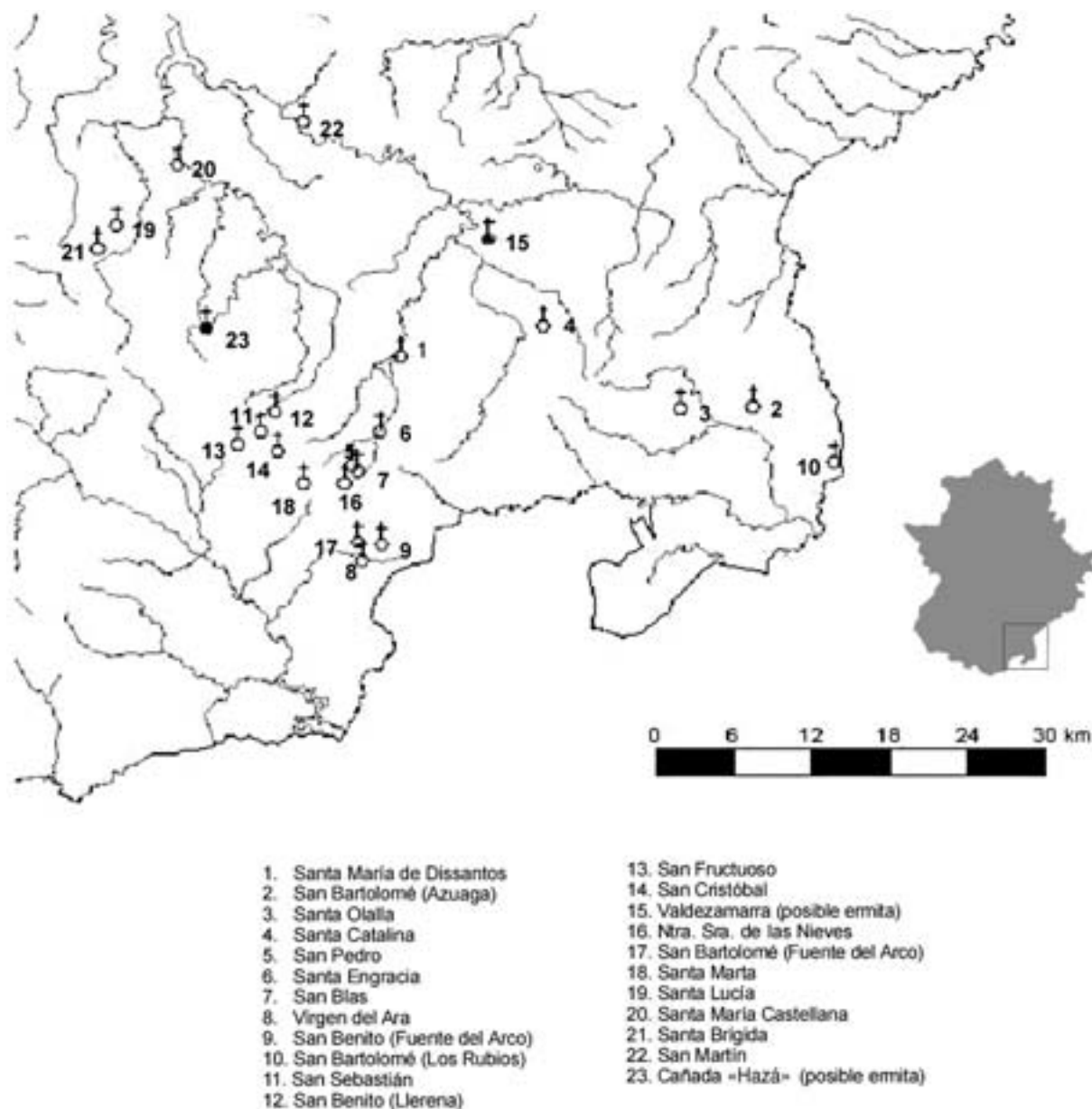


Fig. 1. Ermitas de la Campiña Sur en las fuentes medievales.

han perdido, pero otros, sobre todo relacionados con los nombres de ríos, han perdurado hasta la actualidad.

Dentro de este primer grupo de fuentes, consultado sistemáticamente y en el que aparecen todas las poblaciones, se encuentran los trabajos de Ruiz Mateos *et alii*, V. y J. M. García Lobo, y los históricos de Ortiz de Thovar, el *Interrogatorio de la Real Audiencia* y el diccionario de Pascual Madoz (v. *infra*).

Las dos publicaciones que en más profundidad han tratado el tema de la religiosidad popular, y por tanto de las ermitas, partiendo de la documentación santiaguista, son el trabajo de RUIZ MATEOS *et alii* (1995) y un artículo de fecha anterior, también incluido en el de Ruiz Mateos, de los hermanos GARCÍA LOBO (1978-1979). Este último se restringe a la visita de 1494, la más antigua conservada, mientras que Ruiz Mateos realiza una evolución de las ermitas a través de las visitas en el periodo comprendido entre 1494 y

1604. A partir de estas fuentes se plantea al menos una fecha *ante quem* para las ermitas, con lo cual se consigue un panorama bastante completo de la dispersión y localización de estas a finales del siglo xv.

Fuera de la administración de la Orden de Santiago quedó la localidad de Villagarcía de la Torre, comprada por la Corona a la Orden en 1386 y cedida al maestre García Fernández (PINO, 1991). Pasó a depender del obispado de Badajoz, de manera que aparece en la historia del obispado escrita por SOLANO DE FIGUEROA (1664). Esta población ha quedado fuera de las investigaciones referidas que han tomado como base los *Libros de visita*, pero se ha incluido en este trabajo, a partir de los datos que aportan Ortiz de Thovar (v. *infra*) y Solano de Figueroa, a los que se sumó la información aportada por los vecinos de la localidad.

La consulta de fuentes ha continuado con trabajos que fueron desarrollados en el siglo XVIII, en los que se tratan diversos aspectos de cada población. Estos son el de ORTIZ DE THOVAR (1779) y el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura. Partido de Llerena* (RODRÍGUEZ y BARRIENTOS, 1994). Ortiz de Thovar fue un monje franciscano que buscó el origen de las localidades situadas a una determinada distancia de Hornachos (Badajoz), lugar donde se encontraba el convento en que residía. Este interés por conocer la antigüedad de las poblaciones le llevó a recoger notas sobre despoblados, inscripciones, referencias a ermitas desaparecidas, etc. Por otro lado, el *Interrogatorio* se compone de un conjunto de preguntas referidas a distintos aspectos de la organización y estado de las localidades extremeñas, que fueron enviadas a todas ellas por la Real Audiencia de Extremadura y contestadas por algún personaje eminente. Las únicas respuestas desaparecidas que afectan a la zona de estudio son las pertenecientes a las poblaciones de Reina y Villagarcía de la Torre. Entre las preguntas, las cuestiones de interés para este trabajo son las relacionadas con las ermitas que tiene cada localidad (número XXIII) y si hay algún pueblo ya desaparecido en los alrededores (pregunta número LII). Por último, se consultó el *Diccionario* de MADDOZ (1845-1850), en el que son de interés las referencias a las ermitas de cada población y otros datos relacionados con hallazgos arqueológicos o despoblados.

Tras esta información de partida, se amplió con un segundo grupo de referencias bibliográficas, relacionadas no solo con las ermitas, sino con aspectos más amplios, que han ido completando la información a medida que han surgido otras cuestiones.

Una vez reunidos estos datos agrupados por poblaciones, con la relación de ermitas con las que se contaba en el siglo xv, ampliada en algunos casos con estas fuentes posteriores, se procedió a su localización sobre el terreno. Primero, se buscaron los nombres de las ermitas en mapas topográficos escala 1:50 000 del IGN de la edición más antigua posible, ya que en ella aparece mayor número de topónimos. A su vez, la consulta toponímica podía aportar otros datos que indicasen la presencia de ermitas no recogidas en las fuentes, o de restos arqueológicos que mostrasen la existencia de un lugar de culto de épocas anteriores. Ejemplo de ello y en relación directa con el tema del trabajo es el *cerro de la Iglesia* (Berlanga), donde, aunque no se encontraron indicios de la existencia de una ermita o iglesia, existe gran cantidad de material arqueológico en superficie, hecho que muestra la existencia de un asentamiento.

El paso siguiente fue la salida al campo, para situar exactamente las ermitas, comprobar la cronología de cada una de ellas a través del edificio, el origen del asentamiento y la entidad del mismo. Aunque las ermitas aparecen documentadas en las fuentes y perviven en la memoria de la población, su localización no siempre fue sencilla, resultando fundamental la ayuda de algunos vecinos de las localidades¹. El entorno de cada ermita fue prospectado en busca de materiales arqueológicos, siendo el más representado el material cerámico. A través de estos elementos se trató de esbozar una secuencia de la ocupación del sitio, o al menos una aproximación al momento de ocupación y construcción de la ermita.

La prospección superficial, intensiva en este caso, plantea, a la vez que ventajas, dada su facilidad de ejecución y necesidad de pocos recursos, algunos inconvenientes, como son la descontextualización de los materiales recogidos y la mezcla de los mismos. Separar y distinguir los materiales pertenecientes a cada momento de ocupación es sin duda la tarea más complicada, sobre todo cuando no aparecen elementos constructivos o cerámicas «tipo». La etapa me-

¹ Mi agradecimiento a A. Gálvez, A. Chacón, J. Gil, J. Iñesta; J. Reyes, Fernando Montalvo, Emilio y Antonio de Villagarcía; J. Moreno y Juan José de Reina; J. Murillo, J. A. Calderón, R. Rábano; J. M. Martínez, A. Fernández, el párroco Fermín y Carmen, de Valencia de las Torres; M. Chacón e hijo, J. Salguero, J. A. Calero Carretero, A. Martín, A. Ramírez; Sr. Tena, de Granja; M. y J. Morillo, A. Zoga, J. Gallego, J. Larrey, y oficina CEDER de Azuaga, que resultaron ayuda fundamental para localizar las ermitas.

dieval presenta la dificultad añadida del escaso conocimiento de las producciones, en las que predomina el carácter local, lo que complica aún más la seriación de las mismas. De ahí la importancia de realizar estudios locales, a pequeña escala, para definir los grupos cerámicos en espacios no muy amplios que permitan ver la producción y relación con el comercio urbano.

La posición de cada ermita fue tomada con GPS, herramienta que permite su localización precisa, y con los datos descriptores de las ermitas se creó una base de datos. Ambas informaciones fueron después vertidas en programas de SIG (Sistemas de Información Geográfica), que permiten relacionar datos alfanuméricos, de manera que a una serie de puntos geográficos, en este caso tomados con GPS, se puede asociar una base de datos georreferenciada. Así, se puede visualizar simultáneamente el punto, en este caso la ermita, con sus características, facilitando el análisis espacial. El mayor rendimiento de estos programas se consigue a través de la realización de consultas, de manera que se eligen los puntos que se quiere visualizar y que cumplan unas exigencias establecidas en la consulta. Sin embargo, no hay que olvidar que es una herramienta de trabajo más, que está siempre supeditada a la información arqueológica obtenida en una zona mediante el trabajo de campo (excavación, prospección...) y los avances progresivos en el conocimiento de la misma.

VILLÆ-ERMITAS

En el desarrollo del trabajo se han localizado 21 ermitas a partir de los *Libros de visita* de 1494, a las que se han añadido otros asentamientos en los que posiblemente también habría existido un lugar de culto, que se sintetizan en las figuras 1 y 3.

Los dos asentamientos que pueden añadirse como posibles lugares de culto son Valdezamarra (Maguilla), y la Cañada Hazá (Villagarcía), donde aparecieron dos necrópolis. Estos asentamientos no aparecen en las fuentes consultadas, sino que se han hallado durante la prospección, gracias a los datos aportados por vecinos de ambas localidades. El hecho de que aparezca cierta concentración de enterramientos lleva a relacionarlos con lugares donde debió existir una «ermita» o lugar de culto al que siempre se asocian las necrópolis. Por la tipología de las tumbas, y los ajuares encontrados en ellas, pertenecieron al periodo visigodo, aunque en el caso de la Cañada Hazá el origen del asentamiento puede

remontarse al periodo romano, a juzgar por el material cerámico de superficie.

De las ermitas, cabe destacar que el 81% fue construida sobre un asentamiento anterior, de origen romano en el 94% de los casos. Esto plantea una ocupación del sitio en dos momentos cronológicamente alejados, que no implica necesariamente la continuidad poblacional en el mismo lugar. La primera conclusión que se obtiene al analizar el cuadro (fig. 3) es la presencia de población durante todo el periodo medieval, que aunque no ocupase exactamente los mismos asentamientos permaneció en la zona de estudio.

Para explicar esta relación en la ocupación diacrónica de los asentamientos, como son la ocupación romana y el siglo XV, hay que buscar la relación directa con las características del medio físico, que responden a un determinado patrón. Las «*villæ-ermitas*» se sitúan en terrenos con abundantes corrientes de agua (fig. 3), donde se han creado tierras de aluvión, muy aptas para el cultivo de huerta y de frutales, motivo que explica suficientemente la ocupación en época romana. En el periodo romano el principal núcleo de atracción en este territorio es el asentamiento de *Regina*, situado en el actual término municipal de Casas de Reina, donde posteriormente se construyó la ermita de San Pedro, aprovechando parte de los muros del teatro (ÁLVAREZ y RUBIO, 1982: 225). La ciudad de *Regina* supuso un centro de atracción para la localización de asentamientos, y a ello se debe la concentración situada en el entorno de Reina-Casas de Reina, en este momento de ocupación romana. Para corroborar esta hipótesis sería necesaria una prospección extensiva, que sin duda plantearía la relación de los asentamientos con *Regina*.

Para comprobar esta cercanía a arroyos se trazó un «área de influencia» de 1600 m en torno a los asentamientos que constituyeron explotaciones rurales en el periodo romano. Se estableció este radio de 1600 m porque es el calculado a partir del asentamiento principal o *villa* para otras zonas de Extremadura (CERRILLO y FERNÁNDEZ, 1980: 159), y efectivamente se comprueba que dentro de esta «zona de influencia» aparecen corrientes de agua que garantizan la calidad de las tierras de su entorno para determinados cultivos. En otros lugares de la campiña, durante el trabajo de prospección, se han localizado construcciones hidráulicas pertenecientes a este periodo que debieron ser utilizadas para almacenar agua y regar este espacio de vegas destinado a huerto, como se comprueba en otras partes de Extremadura (SERRA, 1947: 464). Por ello, analizando el

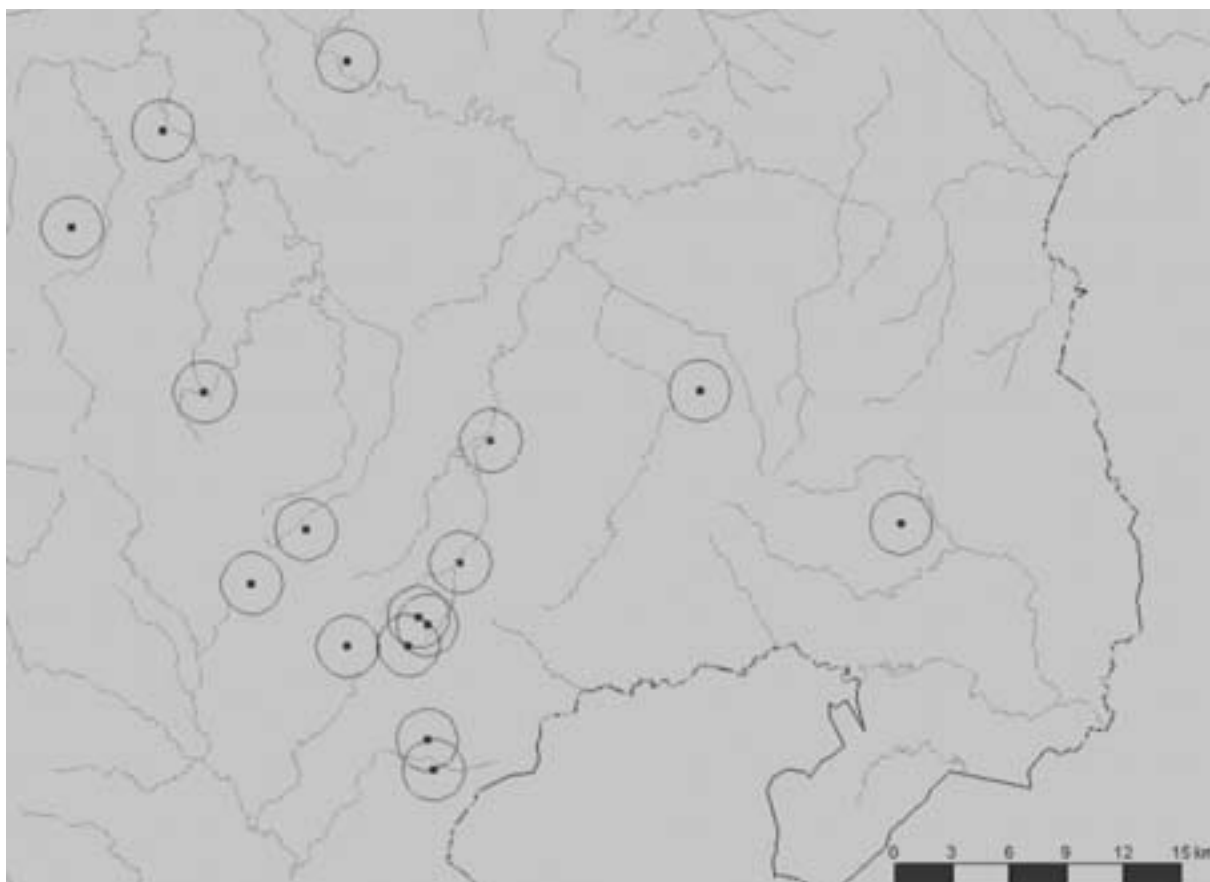


Fig. 2. Asentamientos romanos reocupados como ermitas.

medio de los asentamientos, no resulta extraño que bajo estas ermitas santiaguistas se encuentren estos establecimientos cuya finalidad era la explotación agroganadera del territorio.

Otra cuestión sería determinar qué motivó a los grupos cristianos tras la conquista para reocupar estos asentamientos y establecer un lugar de culto. Las ermitas que aún se mantienen en pie han sufrido innumerables modificaciones y en algunos casos se reedificaron de nuevo a finales del siglo xv, como recogen los *Libros de visita*, por lo que no se ha conservado en uso ningún edificio que se pueda fechar en momentos anteriores a siglo xiii. Esto lleva a pensar en la creación *ex novo* de estas ermitas para responder a las necesidades de la población existente y de los nuevos grupos repobladores que comienzan a establecerse en la zona. La elección del emplazamiento pudo estar motivada, entre otras causas, por la presencia de restos constructivos o necrópolis que indicasen la ocupación anterior de ese espacio, y de alguna manera llamasen la atención para situar el edificio de la ermita.

En la distribución de las ermitas que se observa en la figura 1, se aprecia una concentración en la parte inferior, situada en torno a las localidades de Reina y Llerena. Se debe a que Reina fue cabeza de la Encomienda santiaguista, y perdió su importancia como centro administrativo en favor de Llerena, que pasa a mediados del siglo xv a ser residencia de los maestros de la Orden. Este hecho resulta de interés porque Reina y Llerena se localizan en medios físicos diferentes, situándose Reina en los inicios de las estribaciones de Sierra Morena y Llerena en la campiña. La ocupación de ambos espacios muestra la dispersión de la población por todo el territorio, adaptando la agricultura y ganadería a cada tipo de terreno. El espacio de sierra de la Campiña no presenta una orografía muy abrupta, de manera que amplias zonas aparecen cultivadas, principalmente con olivar, además del aprovechamiento ganadero.

Las ermitas localizadas durante los trabajos de prospección presentan diferentes grados de conservación, desde estar todavía en uso hasta completamente arrasadas, quedando apenas algunos restos cons-

Ermitas	Ocupación: época			
	romana	visigoda	islámica	bajomedieval
Sta. M ^a de Dissantos (Ahillones)	x			x
San Bartolomé (Azuaga)	x			x
Santa Olalla (Azuaga)	x		x	x
Santa Catalina (Berlanga)	x			x
San Pedro (Casas de Reina)	x			x
Santa Engracia (Casas de Reina)	x	x		x
San Blas (Casas de Reina)	x			x
San Benito (Fuente del Arco)				x
Virgen del Ara (Fuente del Arco)	x	x	?	x
San Bartolomé (Granja de Torrehermosa)				x
San Sebastián (Llerena)				x
San Benito (Llerena)	x			x
San Fructuoso (Llerena)	x	?		x
San Cristóbal (Llerena)				x
Necrópolis de Valdezamarra (Maguilla)		x		
Ntra. Sra. de las Nieves (Reina)	x	x	x	x
San Bartolomé (Reina)	x			x
Santa Marta (Trasierra)	x			x
Santa Lucía (Usagre)	x	x		x
Santa María Castellana (Usagre)	x	?		x
Santa Brígida (Usagre)		x		x
San Martín (Valencia de las Torres)	x		x	x
Necrópolis de la «Cañada Hazá» (Villagarcía de la Torre)	x	x		

Fig. 3. Ermitas y evolución en la Campiña Sur.

tructivos. Se encuentran todavía en uso las ermitas de la Virgen del Ara y Nuestra Señora de las Nieves; conservan parte del edificio Santa María de Dissantos, San Bartolomé (Azuaga), San Benito, San Bartolomé (Granja de Torrehermosa), San Cristóbal, San Bartolomé (Reina), Santa Brígida y San Martín. Del resto, apenas han quedado algunos restos constructivos o el topónimo, que se ha mantenido sobre todo en el nombre de los arroyos cercanos.

Los materiales empleados en su edificación son bastante comunes: ladrillo, mampostería realizada con la piedra del entorno y algunas piezas reaprovechadas, como sillares realizados en arenisca, ya que el granito es muy escaso en la zona. El empleo de estos materiales de poca calidad provocaba la constante reparación de tejados y muros de la ermita, apareciendo frecuentes quejas en las referencias de los visitantes santiaguistas, sobre por el estado en que se encontraban las construcciones. Esta fragilidad debió ser el motivo por el que no se han conservado ermitas anteriores al siglo XIII, ya que posiblemente durante la ocupación islámica se dejarían de usar y de cuidar, lo que causaría su progresivo abandono y desaparición.

CONCLUSIONES

A partir de las ermitas se ha logrado una buena visión de conjunto de la zona propuesta, a pesar de la fecha tan amplia elegida en un principio. Se han confirmado algunas hipótesis planteadas al inicio del trabajo, pero también ha ido surgiendo otra serie de cuestiones, que se irán resolviendo a medida que avancen investigaciones futuras.

La ermita ha resultado ser un referente poblacional no solo para el periodo bajomedieval sino también para localizar asentamientos con otra cronología, como es el periodo romano. Desde este momento, el espacio de la Campiña aparece organizado con una red poblacional de la que estos asentamientos son solo un ejemplo, ya que sería necesaria una prospección extensiva, pero que manifiesta la ocupación de este territorio.

Estas explotaciones rurales romanas se localizan tanto en zona de sierra como de campiña, de manera que entre las ermitas situadas en este terreno más escarpado en San Bartolomé de Azuaga, San Bartolomé de Reina, Nuestra Señora del Ara y Santa Marta se encontraron durante la prospección restos cerámi-

cos y materiales constructivos pertenecientes al periodo romano. El patrón de estos asentamientos responde al mismo que las explotaciones situadas en la campiña, comentado en párrafos anteriores; es decir, son lugares próximos a arroyos o corrientes de agua de cierta importancia que permiten la creación de huertos para el cultivo de hortalizas y frutales. Solo la ocupación romana del castillo de Reina, donde se encuentra la ermita de la Virgen de las Nieves, debió responder a motivos estratégicos y de vigilancia del entorno más que a la explotación del medio, dadas las características de lugar donde se encuentra.

El aprovechamiento agrícola y ganadero está limitado por las condiciones físicas, pero hay que tener en cuenta que el paisaje ha sufrido transformaciones a causa de las intervenciones del hombre a lo largo de la historia. El espacio de la Campiña Sur ha sido modificado para ampliar la superficie cultivable, de manera que en la parte de campiña la dehesa ha ido desapareciendo progresivamente y en la de sierra se ha desmontado la ladera de algunos cerros con el mismo fin. En la Campiña aún quedan pequeñas extensiones de encinar que muestran cómo pudo ser este espacio en origen, y algunos topónimos que hacen referencia a este tipo de paisaje, tales como Las Dehesillas (Villagarcía), Dehesa de la Vaca (Llerena), Las Encinillas (Casas de Reina) o La Dehesilla (Ahillones).

Así pues, habría que imaginar toda la extensión de la campiña con un paisaje de dehesa, donde se combinaría el aprovechamiento agroganadero con pequeñas huertas a la orilla de las riveras para la obtención de productos hortofrutícolas.

En las estribaciones de Sierra Morena, el paisaje ha sufrido cambios igualmente, y en la actualidad no presenta la fragosidad que pudo tener al menos en la Edad Media. En el *Libro de montería* de Alfonso XI, se describen algunas zonas del territorio de estudio, situadas en el sureste hacia Azuaga, Guadalcanal, Malcocinado y, al norte, hacia Hornachos, Campillo de Llerena y Valencia de las Torres. En ellas abundaba la caza de venados, jabalíes e incluso osos, lo que muestra la espesura vegetal que debieron tener estas sierras. Una de las monterías propuestas por Alfonso XI se sitúa en las cercanías de la ermita de la Virgen del Ara, donde los «voceadores», colocados en la sierra de la Jayona, intentarían espantar a los animales hacia el valle de la ermita, donde esperarían las armadas. Gran parte de la sierra de la Jayona, donde según el *Libro de montería* había osos, aparece en la actualidad cultivada con olivos, situada en el

entorno de la ermita mencionada. El hombre ha actuado sobre el medio de manera que el paisaje ha sufrido transformaciones, hecho que no hay que olvidar en las interpretaciones históricas.

El patrón de asentamiento de las ermitas-explotaciones rurales situadas en estos terrenos más abruptos responde al mismo modelo, localizándose siempre en espacios con abundante agua, donde los arroyos han creado una plataforma de vegas útil para la creación de huertos. Estos asentamientos no se encuentran aislados, ya que se sitúan cerca de alguna vía de comunicación que garantiza el intercambio de productos. En cualquier caso, Sierra Morena no constituye un obstáculo natural que pueda provocar el aislamiento entre las provincias de Sevilla y Badajoz, por lo que hay que pensar en estos asentamientos de la sierra como parte integrada dentro de la red poblacional.

Queda por explicar qué motivó a la población cristiana a partir del siglo XIII a elegir el mismo lugar para construir una ermita. Este mismo hecho se ha documentado durante las excavaciones de la *villa* romana de Santiago de Bencáliz (CERRILLO, 1982: 202), donde sobre los restos de la *villa* se construyó una ermita en la baja Edad Media. A pesar del mal estado en que se encontraban sus edificaciones, debían emerger los muros de determinadas zonas dejando al descubierto una planta rectangular rematada por un ábside de herradura. Este ábside debió ser asociado con una antigua ermita o iglesia, de manera que tras la conquista cristiana la población volvió a recuperar lo que según su interpretación debió haber sido un espacio sagrado.

En el territorio de estudio no se puede comprobar si se dio el mismo proceso sin recurrir a la excavación. Solo en el caso de San Pedro (Casas de Reina) se documentó un reaprovechamiento similar, en el que la mencionada ermita reutilizaba parte de los muros del teatro del asentamiento romano de Regina y de la *valva hospitalium* derecha (ÁLVAREZ y RUBIO, 1982: 225). La forma semicircular de la *valva hospitalium* debió provocar a los grupos cristianos repobladores la misma idea que en el caso de Santiago de Bencáliz, y el interés por recuperar un espacio que fue sacro antes de la conquista islámica. A través de la prospección no puede asegurarse que en todas las *villa* se diese el mismo proceso, pero queda manifiesta la idea de «recuperación» de espacios ya ocupados, seguramente también motivada por la calidad agrícola de estos lugares.

En otros ejemplos, tales como la ermita de la Virgen del Ara, la presencia de una necrópolis pudo

ser la causa «indirecta» de la construcción de la ermita. La causa «directa» fue la aparición de la Virgen al rey moro Jayón y su hija Herminda, milagro que les hizo convertirse al cristianismo, y que ha quedado reflejado en una de las pinturas que se encuentra en el santuario (TEJADA, 1995: 17).

Para este asentamiento la presencia romana queda atestiguada a través de restos de columnas de mármol de cierto grosor, que se encuentran colocadas en el entorno de la ermita, localizándose posiblemente el lugar de origen en las cercanías, donde se aprecian restos cerámicos y constructivos. Otro indicio, además de los trozos de columnas, mencionados ya por los visitantes santiaguistas (TEJADA, 1995: 22), de la pervivencia del asentamiento, es la mencionada necrópolis de época visigoda sobre la que se encuentra construida la ermita, compuesta por gran número de tumbas que fueron excavadas en una costra calcárea que se ha ido depositando en este lugar. El único ajuar que se ha conservado de estas sepulturas ha sido una jarrita de clara tipología visigoda, y que resulta suficiente para plantear esta cronología para la necrópolis.

Considerando la presencia de la necrópolis, quizás fuese esta la que motivase la construcción de la ermita en ese preciso lugar, que se justificó en época posterior con el milagro de la aparición de la Virgen. En época visigoda debió existir algún edificio religioso asociado a la necrópolis, siendo esta idea de recuperación de un lugar cristianizado la causa de la edificación de la ermita. Por otro lado, y tomando con precaución el fenómeno de las apariciones, el hecho de que la Virgen se aparezca a población musulmana puede ser un indicio de la presencia de la misma en esta zona.

A través de las ermitas queda patente la pervivencia del hábitat en determinados lugares, elegidos por transmitir esa idea de un lugar ya cristianizado que se debe recuperar, a lo que se unen sus buenas condiciones físicas para la agricultura. La construcción de estas ermitas a partir del siglo XIII, alejadas de los núcleos urbanos, responde a las necesidades espirituales de la población que vive dispersa. Al principio del trabajo se ha hecho referencia a la existencia, sobre todo en los espacios de sierra, de chozos de pastores y casas de campo alejadas de los núcleos de población, destinadas a albergar a pastores o familias dedicadas al cuidado de la ganadería.

Este modo de vida se ha mantenido hasta hace relativamente pocos años, de manera que durante la Edad Media el poblamiento debió seguir unas pautas similares, posiblemente de pequeños núcleos disper-

sos pero a la vez en relación con las localidades. Las ermitas surgen para satisfacer las necesidades espirituales de esta población, y se deterioran cuando dejan de usarse y de cuidarse. La concentración poblacional que se produce a partir de la conquista cristiana formaría los núcleos actuales, que tienen su origen al menos en este momento (BERNAL, 1998: 195), lo que provocaría el abandono progresivo de las ermitas más alejadas o con culto menos popular. Es significativo que de las ermitas localizadas solo dos se mantengan en uso, la de la Nuestra Señora del Ara, por la devoción con la que cuenta en toda la zona, y la de Nuestra Señora de las Nieves, localizada en el castillo de Reina, lugar original del núcleo urbano, y muy próxima a la localidad.

Por tanto, la Campiña Sur aparece como un lugar poblado desde antiguo, con una serie de asentamientos que perduran y se recuperan a lo largo del tiempo. La extensión de la investigación a todo tipo de asentamientos con una prospección extensiva de este territorio aportará nuevos datos sobre la organización y evolución poblacional del mismo, y si esta organización responde a algún modelo de poblamiento. Por otro lado, se abordará la etapa islámica, de manera que la secuencia ocupacional sea completa para todo el periodo medieval.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., y RUBIO MUÑOZ, L. A. (1982). Excavaciones en el yacimiento romano de *Regina Turdulorum*. *Extremadura Arqueológica* 1. Mérida.
- BERNAL ESTÉVEZ, A. (1998). *Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño (siglos XIII al XV)*. Editora Regional de Extremadura. Mérida.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1982). Excavaciones en la villa romana de Santiago de Bencáiz. Un asentamiento rural romano en la Vía de la Plata. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 13. Madrid.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., y FERNÁNDEZ CORRALES, J. M. (1980). Contribución al estudio del asentamiento rural romano en Extremadura. Análisis espacial aplicado al sur de Trujillo. *Norba* 1.
- CHAVES, B. (1740). *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago en todos sus pueblos*. El Albir. Barcelona (ed. 1975).
- CORRALIZA, J. V. (1929). La geografía extremeña.

- Revista de Estudios Extremeños* III, pp. 379-404. Badajoz.
- GARCÍA LOBO, V. y J. M. (1978-1979). La piedad popular en Extremadura al final de la Edad Media. *Hispania Sacra* XXXI, pp. 89-151. Madrid.
- MADOZ, P. (1845-1850). *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Biblioteca Santa Ana. Almedralejo.
- ORTIZ DE THOVAR, J. M. R. (1779). *Partidos triunfantes de la Beturia Túrduła*, Comunidad Franciscana de Guadalupe. Guadalupe (ed. 1998).
- PINO GARCÍA, J. L. (1991). *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*. Diputación Provincial. Badajoz.
- RODRÍGUEZ CANCHO, M., y BARRIENTOS ALFAGEME, G. (coords.) (1994). *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura (partido de Llerena)*. Asamblea de Extremadura. Badajoz.
- RUIZ MATEOS, A., et alii (1995). *Arte y religiosidad popular. Las ermitas en la baja Extremadura*. Diputación Provincial. Badajoz.
- SERRA RAFOLS, A. (1947). Algunos elementos que puede aportar la arqueología para el conocimiento del estado social y de la economía rural hispanorromana. *Revista INT de Sociología* v.
- SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J. (1664). *Historia eclesiástica de la ciudad y Obispado de Badajoz*. Centro de Estudios Extremeños. Badajoz (ed. 1929-1932).
- TEJADA VIZUETE, F. (1995). *El santuario de Nuestra Señora del Ara de Fuente del Arco*. Badajoz.
- UREÑA, R. de, y BONILLA, A. (1907). *Fuero de Usagre (siglo XIII) anotado con las variantes del de Cáceres*. Hijos de Reus. Madrid.